



Educación Pública de Calidad

PROGRAMA DE ESTUDIOS
de los Recursos Socioemocionales y Ámbitos de
la Formación Socioemocional

MODALIDAD MIXTA OPCIÓN AUTOPLANEADA



CRÉDITOS.

Leticia Ramírez Amaya

Secretaria de Educación Pública

Nora Ruvalcaba Gámez

Subsecretaria de Educación Media Superior

Silvia Aguilar Martínez

Coordinadora Sectorial de Fortalecimiento Académico

Mariana Abigail Rangel Torres

José Oswaldo Teos Aguilar

Coordinadores de Recursos Socioemocionales

Judith Cuéllar Esparza

Revisión de estilo

Rosalinda Moreno Zanela

Diseño Gráfico



ÍNDICE

	Pág.
I. INTRODUCCION	5
II. JUSTIFICACIÓN	6
III. MARCO TEÓRICO	6
a. MODALIDAD MIXTA OPCIÓN AUTOPLANEADA.....	6
b. ENFOQUE ANDRAGÓGICO	8
c. TEORÍA CONSTRUCTIVISTA	9
d. ENFOQUE HUMANISTA	9
IV. MODELO EDUCATIVO CENTRADO EN EL APRENDIZAJE	11
V. APRENDIZAJES DE TRAYECTORIA	12
VI. TRANSVERSALIDAD CON OTRAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO Y RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS Y SOCIOEMOCIONALES.....	36
VII. RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJO EN EL AULA Y EN LA ESCUELA.....	39
VIII. EVALUACIÓN FORMATIVA DEL APRENDIZAJE	39
IX. RECURSOS DIDÁCTICOS	41



Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS)

Currículum Ampliado

Programa de estudios

Programa de estudios de los Recursos Socioemocionales

CUATRIMESTRE	Primero a Sexto
COMPONENTE	Componente de Formación Ampliado



I. INTRODUCCION

La finalidad de la Educación Media Superior es formar personas capaces de reflexionar sobre su vida para conducirla en el presente y en el futuro con bienestar y satisfacción, con sentido de pertenencia social, conscientes de los problemas de la humanidad, dispuestos a participar de manera responsable y decidida en los procesos de democracia participativa, comprometidos con las mejoras o soluciones de las situaciones o problemáticas que existan y que desarrollen la capacidad de aprender a aprender en el trayecto de su vida.

En el MCCEMS se hace explícito el papel de las y los docentes como diseñadores didácticos, innovadores educativos y agentes de transformación social con autonomía didáctica, trascendiendo su papel de operadores de planes y programas de estudio. La autonomía didáctica es la facultad que se otorga a las y los docentes para decidir, con base en un contexto, las estrategias pedagógicas y didácticas que utilizarán para lograr las metas de aprendizaje establecidas en las progresiones (SEP, 2022).

Los Recursos Socioemocionales (Responsabilidad Social, Cuidado Físico Corporal y Bienestar Emocional Afectivo), constituyen el eje articulador que buscan que las y los estudiantes se formen como ciudadanas y ciudadanos responsables, honestos, comprometidos con el bienestar físico mental y emocional, tanto personal como social, ya que es en esta etapa donde esta formación les permitirá trabajar con mayor autonomía en el aula, la escuela, la comunidad, la solidaridad, la inclusión y la diversidad, así como el reconocimiento de las perspectiva de género y los aportes de la cultura de paz, de valorar el esfuerzo de las conductas legales y del trabajo justo y honrado, al poner en práctica acciones ciudadanas y proyectos escolares comunitarios.

En el MCCEMS se trabajará con Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) que, en apego al Acuerdo secretarial número 17/08/22, se definen como un conjunto de aprendizajes que integran una unidad completa que tiene valor curricular porque ha sido objeto de un proceso de evaluación, acreditación y/o certificación para la asignación de créditos. Estas UAC pueden ser cursos, asignaturas, materias, módulos u otros que representen aprendizajes susceptibles de ser reconocidos por su valor curricular. Cada UAC enmarca los contenidos que darán cumplimiento a la formación de las y los estudiantes de EMS y serán desarrollados a través de las progresiones de aprendizaje.

Los Recursos Socioemocionales que están integrados para la modalidad Mixta Opción Autoplaneada comprenden los cinco Ámbitos de la Formación Socioemocional que son: Práctica y Colaboración Ciudadana, Educación para la Salud, Educación Integral en Sexualidad y Género, Actividades Físicas y Deportivas y Actividades Artísticas y Culturales; y deberán desarrollarse en todas las UAC con las que se pueda realizar la transversalidad.



II. JUSTIFICACIÓN

Las progresiones que en este documento se presentan son las que se consideran que propician el desarrollo integral del estudiantado **adulto** a lo largo de su vida, tanto en su contexto educativo como en diversos ámbitos sociales en los que pudiera interactuar.

En este sentido se realizó un análisis de las progresiones propuestas por la Secretaría de Educación Pública para la Educación Media Superior; en mesas de trabajo con las y los Orientadores educativos de los Ceas se seleccionaron las progresiones que se consideran adecuadas para la Modalidad mixta con opción autoplaneada del COBAO la cual va dirigida a la población adulta por lo que se sustenta en un enfoque andrológico.

III. MARCO TEÓRICO

a. MODALIDAD MIXTA OPCIÓN AUTOPLANEADA

En el Sistema de Educación Abierta del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, según lo dispuesto en la Ley General de Educación y a través del Acuerdo Secretarial 445, por el que se conceptualizan y definen para la EMS las opciones educativas en las diferentes modalidades; la modalidad que se imparte es Mixta con Opción autoplaneada, siendo una opción que permite un horario flexible al estudiante bajo la mediación docente de un mínimo de asistencia del 30% de la totalidad de los programas de estudio y las demás actividades las puede realizar de forma autoplaneada cubriendo con ello el 70% restante.

El acuerdo antes citado nos da las pautas para determinar la modalidad y la opción a la que pertenecemos acorde al quehacer cotidiano de las actividades de enseñanza y aprendizaje en los diversos Centros de Educación Abierta del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, fundamentando nuestra práctica en el siguiente artículo:

ARTÍCULO SEGUNDO. -Tomando como referencia las modalidades que la Ley General de Educación establece en su artículo 46, los elementos que deben considerarse para conceptualizar y definir a la Modalidad Mixta con opción Autoplaneada de la Educación Media superior son los que a continuación se describen:

1.- Estudiante: Persona que busca adquirir conocimientos, así como desarrollar habilidades y destrezas, en la mayoría de los casos con el apoyo del docente, del asesor o del tutor y en su caso mediante la utilización de las tecnologías de la información. Se considerará si los alumnos desarrollan las actividades de aprendizaje:

Mediante la combinación de horas frente a docente y de trabajo independiente.



II. Trayectoria curricular. Es el orden y la manera en que deben lograrse los aprendizajes definidos institucionalmente para cada plan y programas de estudio. La trayectoria curricular para la Modalidad Mixta con opción Autoplaneada es:

Combinada. Es la que prevé el orden en el que deberán acreditarse las asignaturas seriadas, y en el caso de las restantes el estudiante elige el orden en el que las cursa y acredita.

III. Mediación docente. Es la intervención profesional con el propósito de apoyar el aprendizaje; en la Modalidad Mixta con opción Autoplaneada se aplica de la siguiente manera:

Obligatoria para la institución educativa, por lo que se efectúan los procesos para acreditar que se cuenta con el personal docente con la preparación adecuada para impartir educación media superior.

IV. Mediación digital. Se refiere a la utilización de los medios digitales y en general al uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la interacción entre estudiantes y docentes, para la Modalidad Mixta con opción Autoplaneada es:

1.- Prescindible

V. Espacio. Tiene tres acepciones:

1. En cuanto **al plantel**, es donde tiene lugar la interacción entre el personal de la institución educativa, el estudiante y el docente. En este sentido, el espacio para **la Modalidad Mixta con opción Autoplaneada es:**

a) **En el caso de instituciones públicas que brinden educación media superior, el domicilio determinado por la autoridad competente**

2. En cuanto **al docente**, el espacio es donde se desempeñan o realizan las actividades de docencia, tutoría, asesoría y demás que caracterizan su labor. En función de la **Modalidad Mixta con opción Autoplaneada es:**

a) Fijo

3. En cuanto al alumno, el espacio es donde lleva a cabo sus actividades de aprendizaje. En función de la **Modalidad Mixta con opción Autoplaneada es:**

c) Diverso

VI. Tiempo. Son los momentos o periodos en los que se desarrollan las actividades de enseñanza y aprendizaje. Salvo en la educación Autoplaneada y la educación mixta, el bachillerato y los demás niveles equivalentes a éste se cursan en tres años o más cuando las características de la población a atender lo hagan aconsejable. En el caso de la educación intensiva, el bachillerato puede cursarse en un periodo inferior a tres años, pero no menor a dos. Cuando se justifique, esta característica de la educación intensiva puede aplicarse también en las opciones mixta y virtual.

En todo caso se deberá asegurar que el estudiante logre el perfil de egreso establecido en el SNB. En función de la opción educativa de que se trate el tiempo puede responder a un:

3.- Calendario fijo y horario flexible



b. ENFOQUE ANDRAGÓGICO

El enfoque andragógico no se define simplemente como educación para personas adultas, debido a que un adulto orienta a otro adulto quizá con más experiencia de vida que el facilitador, entonces a esto le llamaríamos “educación entre adultos”, sin embargo, hay que considerar que el adulto aprende por interés propio aun sin la presencia de alguien que lo oriente, a diferencia de los niños que siempre van a requerir de un docente que les indique lo que tienen que hacer, el adulto lo que hace con la orientación de otro adulto es reconstruir y reorganizar su conocimiento, es decir su formación a través de procesos, por lo que el enfoque andragógico se entiende como procesos formativos entre adultos.

Paraphrasing Alcalá ¹ la andragogía está inmersa en la educación permanente, con la finalidad de que el adulto logre su autorrealización, su formación es constante y continúa, la escuela solo coadyuva a ese proceso validándolo y legitimándolo.

En el Sistema de Educación Abierta del Colegio se pretende que las y los estudiantes logren concretar su aprendizaje partiendo de la experiencia de vida y del proceso de maduración cognitiva que le permite avanzar de una forma más consciente y responsable.

Los adultos que ingresan a una institución educativa para continuar su proceso formativo buscan una acción dinámica, por eso Ubaldo, S ² plantea 4 ideas fuerza acerca de la andragogía:

- 1.- Las personas adultas tienen la capacidad de asumir responsabilidades, aprenden porque quieren aprender.*
- 2.- Las necesidades e intereses de los adultos deben ser compatibles con las demandas económicas, políticas y culturales de la sociedad.*
- 3.- Buscan una confrontación permanente entre teoría y práctica.*
- 4.- Debe haber una relación entre procesos de trabajo y los hechos andragógicos.*

Estas ideas básicas nos permiten ver el interés primordial de las y los adultos, por lo que los procesos formativos para el adulto deben tener esta dirección y en él CEA se tiene claro estos aspectos e intereses del estudiantado adulto, pues a través del plan de estudios se introduce este enfoque. Todos estos aspectos resultan interesantes y fundamentales al momento de proponer las actividades a realizar por los adultos, ahora ya tenemos un panorama general de lo que implica un enfoque andragógico y esto nos lleva a un siguiente paso en nuestro modelo educativo.

¹ Alcalá, A. (2010). Andragogía.

² Ubaldo, S Modelo Andragógico. Fundamentos Universidad del Valle de México.



c. TEORÍA CONSTRUCTIVISTA

Para Piaget el “mecanismo básico de adquisición de conocimientos consiste en un proceso en el que las nuevas informaciones se incorporan a los esquemas o estructuras preexistentes en la mente de las personas”, considerando que las y los estudiantes del CEA tienen un esquema de maduración más desarrollado por la experiencia de vida con la que cuentan, lo que facilita la modificación y reorganización de su mecanismo de asimilación y acomodación. David Ausubel considera que el concepto de “aprendizaje significativo” distingue el aprendizaje repetitivo o memorístico, partiendo de la idea de Piaget sobre el papel que desempeñan los conocimientos previos en la adquisición de nueva información y conocimientos. Para Ausubel la “significatividad” sólo es posible si se logran relacionar los nuevos conocimientos con los que ya posee el sujeto, considerando que todos tenemos conocimientos previos que se han adquirido a través de la experiencia, por lo que el método para que los estudiantes del CEA adquieran su aprendizaje es a partir de construir su propio conocimiento de una manera significativa. Ausubel definió tres condiciones básicas para que se produzca el aprendizaje significativo.

1. Que los materiales de enseñanza estén estructurados lógicamente con una jerarquía conceptual, situándose en la parte superior los más generales, inclusivos y poco diferenciados.
2. Que se organice la enseñanza respetando la estructura psicológica del estudiante es decir, sus conocimientos previos y sus estilos de aprendizaje.
3. Que los alumnos estén motivados para aprender. La aportación al constructivismo de Vigotsky sobre la “zona de desarrollo próximo”. es importante, pues define la zona donde la acción del docente, guía o tutor es de especial incidencia, esta teoría concede al docente un papel esencial como “facilitador” del desarrollo de estructuras mentales en el estudiante, para que éste sea capaz de construir aprendizajes cada vez más complejos. Vigotsky con su integración de los aspectos psicológicos y socioculturales nos permite entender como los estudiantes aprenden desde una óptica multicultural, es decir, con la relación que existe con los otros; aunque la modalidad del CEA esta creada para el trabajo en asesorías individualizadas, no podemos olvidar que las y los estudiantes son seres sociales en constante interacción con el contexto que los rodea lo que le permite crear e interactuar en diversas comunidades de aprendizaje.

d. ENFOQUE HUMANISTA

La educación humanista implica en el sujeto un saber hacer, pero al mismo tiempo un saber ser, es menester rescatar el pasado de la humanidad para reflexionar sobre el actuar humano a través del tiempo, si bien es cierto, se ha avanzado en cuanto a tecnología y otras áreas científicas la humanidad en sí misma ha tenido un retroceso en cuanto a las relaciones interpersonales y con su entorno que han generado diversas problemáticas sociales, de ahí la importancia que desde el currículum de la Modalidad Mixta con Opción Autoplaneada del COBAO se propicie la reflexión para contribuir a la mejora en la calidad de vida del individuo y que esta a su vez impacte en su entorno.

Bajo este contexto la educación humanista tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de la paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje [DOF, artículo 3°, 2019, § 3]. Gabriela Solano Espinoza en su documento “El docente humanista y su impacto en el desarrollo de competencias” establece que el impacto de la práctica docente influirá en gran medida dentro de la vida del estudiantado, por lo tanto, es importante que:

1. **Se centre en el alumno.** Aunque parezca una idea trillada, a diferencia de otras corrientes pedagógicas que dicen centrar su interés en el alumno cuando en realidad lo que hacen es centrar su atención en las habilidades intelectuales o bien cognitivas, la educación humanista prioriza el descubrimiento del potencial de cada individuo, logrando así el desarrollo de su identidad personal.

2. **Fomente la individualidad.** Partiendo de la premisa de que todos somos únicos y especiales, el humanismo busca que se acepte este hecho reconociendo que contamos con fortalezas e incluso debilidades que nos hacen seres únicos y diferentes a los demás.

Por lo tanto, los estudiantes desarrollan la tolerancia, empatía y aceptación de las diferencias hacia otros seres humanos.

3. **Aliente el aprendizaje.** El docente se vuelve un facilitador del aprendizaje dejando de lado ese papel autoritario que comúnmente acompaña nuestro actuar gracias a la relación bilateral que se propicia entre docente y alumno, la cual posee características tales como: relación saludable entre ambos actores educativos, confianza, desarrollo de habilidades de liderazgo y crecimiento en los estudiantes; propicia un ambiente de inclusión, colaboración y sobre todo un ambiente proactivo para la adquisición de conocimiento.

4. **Contribuya al bienestar social.** Este modelo humanista de educación aborda la importancia del autoconocimiento y la identidad personal, con la finalidad de que los estudiantes comprendan y desarrollen sus cualidades y habilidades y contrarresten aquellas debilidades y con base en ellas puedan mejorar el espacio social en el que estén inmersos.

En este sentido los programas de estudio del CEA permiten desarrollar una educación humanista, ya que dentro de los desempeños así como en las estrategias de aprendizaje se consideran elementos que facilitan al estudiante la vinculación con su contexto social a través de formar en él valores, actitudes, conocimientos y habilidades que encauzan sus capacidades y facilitan su participación en el entorno. “La cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.



IV. MODELO EDUCATIVO CENTRADO EN EL APRENDIZAJE

El modelo educativo centrado en el aprendizaje enfatiza la importancia de fijar en el centro del proceso educativo al estudiante, preponderar la comprensión de lo que se quiere lograr en su formación, teniendo claramente las metas a lograr, siendo el estudiante principal actor de su proceso educativo, estableciendo su ritmo y formas de trabajo, convirtiéndose en estudiante-investigador.

En resumen, el estudiante desarrolla sus capacidades y habilidades de forma autodidacta, guiado por el asesor, con el objetivo de construir su propio aprendizaje apoyado en la experiencia de vida con la que cuenta al ser sujetos resilientes.

Bajo este modelo tanto el docente como el estudiante cumplen con ciertos requisitos.

Docentes:

- ✓ Convertirse en un facilitador del proceso de aprendizaje.
- ✓ Diseñar estrategias y actividades didácticas andragógicas donde el estudiante desarrolle sus competencias.
- ✓ Propiciar la construcción de conocimientos apoyado por la experiencia de vida del estudiante.

Estudiante:

- ✓ Desarrollar habilidades, actitudes y valores de una manera planeada.
- ✓ Utilizar una gran variedad de herramientas y técnicas didácticas para el logro de su aprendizaje.
- ✓ Desarrollar la habilidad para investigar empleando recursos tecnológicos.
- ✓ Trabajar de manera colaborativa e individual.
- ✓ Evaluar sus logros de manera continua.
- ✓ Considerar su experiencia de vida como una fortaleza para su desarrollo.



V. APRENDIZAJES DE TRAYECTORIA

Los aprendizajes de trayectoria que se desarrollan a lo largo de los Recursos Socioemocionales responden a las preguntas ¿qué tipo de persona pretendemos formar? y ¿en qué contribuyen los Recursos Socioemocionales en la formación integral de las y los estudiantes?

Los aprendizajes de trayectoria de los Recursos Socioemocionales buscan construir en las y los estudiantes herramientas para ejercer una ciudadanía responsable y comprometida con su comunidad, así como herramientas para su cuidado físico, corporal y sobre todo emocional.

El perfil de egreso de las y los estudiantes de los Recursos Socioemocionales queda referido en el currículum ampliado bajo los siguientes aprendizajes de trayectoria:

Recurso: Responsabilidad Social

1. Ejerce y promueve los derechos y valores, proponiendo soluciones para combatir toda forma de desigualdad.
2. Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional.
3. Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común, en torno a la salud, la interculturalidad, el cuidado de la naturaleza y la transformación social.
4. Contribuye a la resolución de conflictos de su entorno de manera autónoma, colaborativa y creativa para fomentar la cultura de paz. Construye y fortalece identidades a través de actividades artísticas, culturales y deportivas a nivel individual y colectivo.

Recurso: Cuidado Físico Corporal

1. Incorpora hábitos saludables y actividades físicas y deportivas como una elección para su vida.
2. Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional.
3. Se asume como cuerpo que siente, crea, expresa y comunica para fomentar el autocuidado.
4. Ejerce su sexualidad de manera responsable, saludable y placentera, procurando el bienestar y desarrollo integral propio y de las demás personas.
5. Plantea metas a corto y mediano plazo para el cuidado de su cuerpo, mente y emociones como parte de su desarrollo integral.

Recurso: Bienestar Emocional Afectivo

1. Establece vínculos interpersonales saludables mediante el conocimiento de sus emociones y necesidades para su bienestar y desarrollo integral.



2. Construye su proyecto de vida, a partir del reconocimiento de sus experiencias y expectativas, orientado al despliegue de sus capacidades e identificación de oportunidades de desarrollo integral.
3. Construye lazos afectivos responsables e igualitarios, mediante el ejercicio pleno de su sexualidad.
4. Aprecia y aplica formas creativas para expresar sus emociones, sentimientos y experiencias, de manera responsable, que le permitan su bienestar intra e interpersonal y desarrollarse como agente de transformación social

I. Progresiones de aprendizaje, metas, categorías y subcategorías

Los elementos del MCCEMS que dan respuesta a las preguntas ¿qué se enseña? Y ¿qué se aprende?, son las progresiones de aprendizaje, las metas y las categorías.

Cada Ámbito de Formación Socioemocional cuenta con cierto número de progresiones de aprendizaje que tienen impacto en el logro de los aprendizajes de trayectoria establecidas para cada categoría. Las categorías de los Ámbitos de Formación Socioemocional promueven la adquisición de mayor conciencia de aquello que las y los estudiantes ya conocen en su entorno.

Cada progresión de aprendizaje integra los contenidos que deberán abordarse a lo largo de los cuatrimestres, invita al docente a la indagación y el interés constante por los contenidos que deberá abordar con el estudiantado. El objetivo o propósito que plantea la progresión será el desarrollo del contenido, para alcanzar los aprendizajes de trayectoria (perfil de egreso).

Una de las características que identifican a las progresiones de aprendizaje de los Recursos Socioemocionales es que éstas (a diferencia del Currículo Fundamental) pueden ser abordadas en función de las necesidades del contexto de cada institución y no es necesario abordarlas en orden de complejidad y tampoco es obligatorio cubrirlas todas, aunque se sugiere que el ámbito seleccionado se profundice en su abordaje.

Con el planteamiento de las progresiones de aprendizaje se especifica el qué abordar de los Recursos Socioemocionales para los subsistemas de la EMS en el país, sin hacer distinción de las modalidades.

A continuación, se presentan las progresiones que corresponden a los diferentes Ámbitos de la Formación Socioemocional, así como su relación con cada categoría y aprendizajes de trayectoria.

Cabe hacer mención que en este documento se incluyen únicamente las progresiones adecuadas a la Modalidad Mixta Opción Autoplaneada del COBAO, cubriendo los aprendizajes de trayectoria establecidos para el currículum ampliado, en función de la población objetivo y del tiempo en que el estudiante concluye su proceso educativo en el nivel medio superior (dos años), respetando la numeración del documento original de referencia. <https://bit.ly/3BUvuzP>



PROGRESIONES DE APRENDIZAJE

ÁMBITO PRÁCTICA Y COLABORACIÓN CIUDADANA

Progresiones de la categoría de Educación Cívica y Cultura Democrática

2. Participa en proyectos de práctica y colaboración ciudadana haciendo uso de sus conocimientos, experiencias y habilidades para contrarrestar toda forma de desigualdad o violencia que exista en su CEA, comunidad o sociedad, mediante su acción voluntaria y responsable a favor de personas en situación de vulnerabilidad.
5. Fomenta la inclusión, el respeto a la diversidad y la no discriminación, desde una óptica de derechos humanos, a través de las relaciones que establece con su comunidad escolar y social.
6. Reflexiona y analiza las implicaciones de su participación en proyectos de practica y colaboración ciudadana en el bienestar físico, cognitivo y emocional propio y colectivo.
7. Establece un diálogo plural y abierto en grupo, considerando valores como el respeto, la inclusión, la solidaridad y la tolerancia, para proponer alternativas de solución a problemas de su entorno escolar o comunitario.

Aprendizajes de trayectoria de Recursos Socioemocionales asociados a las progresiones

Responsabilidad Social		Cuidado Físico Corporal	Bienestar Emocional Afectivo	
2.Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional.	4.Contribuye a la resolución de conflictos de su entorno de manera autónoma, colaborativa y creativa para fomentar la cultura de paz.	2. Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional.	2. Construye su proyecto de vida, a partir del reconocimiento de sus experiencias y expectativas, orientado al despliegue de sus capacidades e identificación de oportunidades de desarrollo integral.	4.Aprecia y aplica formas creativas para expresar sus emociones, sentimientos y experiencias, de manera responsable, que le permitan su bienestar intra e interpersonal y desarrollarse como agente de transformación social.



Progresiones de la categoría de Sociedad y Educación para la Paz

3. Elabora y comparte argumentos sobre cómo los entornos seguros y las relaciones pacíficas en la escuela, el hogar y la sociedad pueden contribuir a evitar problemas públicos (violencia, desigualdad, adicciones, suicidio, guerra, etcétera) y problemas personales (estrés, ansiedad, depresión, etcétera)
5. Toma decisiones de manera responsable previendo cómo sus acciones u omisiones pueden afectar el bienestar personal y colectivo.
6. Elabora una propuesta grupal para favorecer que en su CEA existan relaciones de convivencia más inclusivas, solidarias, pacíficas y de respeto mutuo.

Aprendizajes de trayectoria de Recursos Socioemocionales asociados a las progresiones

Responsabilidad Social		Cuidado Físico Corporal	Bienestar Emocional Afectivo
2. Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional.	4. Contribuye a la resolución de conflictos de su entorno de manera autónoma, colaborativa y creativa para fomentar la cultura de paz.	2. Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional.	2. Construye su proyecto de vida, a partir del reconocimiento de sus experiencias y expectativas, orientado al despliegue de sus capacidades e identificación de oportunidades de desarrollo integral.



Progresiones de la categoría de Perspectiva de género

2. Participa en actividades o proyectos de práctica y colaboración ciudadana que le permitan incorporar o ejercitar la perspectiva de género de manera interseccional como base de la democracia inclusiva.
3. Comprende que todas las personas pueden sentir, gestionar y expresar hacia los demás las mismas emociones, sin importar su género.
4. Examina cuáles son las normas sociales de género que predominan en su comunidad, escolar o social y como pueden influir en el bienestar personal y colectivo.
5. Reflexiona y analiza cómo es que la asignación de roles de género en la sociedad facilita o dificulta la consolidación de sistemas democráticos, justos, inclusivos y pacíficos.

Aprendizajes de trayectoria de Recursos Socioemocionales asociados a las progresiones

Responsabilidad Social	Cuidado Físico Corporal	Bienestar Emocional Afectivo
2. Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional.	5. Plantea metas a corto y mediano plazo para el cuidado de su cuerpo, mente y emociones como parte de su desarrollo integral.	1. Establece vínculos interpersonales saludables mediante el conocimiento de sus emociones y necesidades para su bienestar y desarrollo integral.



Progresiones de la categoría de Conservación y cuidado del medio ambiente

2. Colabora de manera proactiva y propositiva en actividades y proyectos de práctica y colaboración ciudadana que contribuyan a cuidar el medio ambiente a partir de la sensibilización y la concientización sobre hábitos de consumo, estilos de vida y respeto a la vida no humana.

4. Mediante un diálogo grupal, propone una estrategia para sensibilizar a la comunidad escolar sobre la necesidad de cuidar el medio ambiente como una forma de cuidar nuestra salud personal y colectiva.

Aprendizajes de trayectoria de Recursos Socioemocionales asociados a las progresiones

Responsabilidad Social	Cuidado Físico Corporal	
3. Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común, en torno a la salud, la interculturalidad, el cuidado de la naturaleza y la transformación social.	2. Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional.	5. Plantea metas a corto y mediano plazo para el cuidado de su cuerpo, mente y emociones como parte de su desarrollo integral.



ÁMBITO EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Progresiones de la categoría de Vida saludable

2. Explica cómo es un estilo de vida saludable y cómo se construye a lo largo de la vida.
5. Identifica cómo la salud mental tiene un impacto sobre la salud de su cuerpo.
6. Elige practicar hábitos que ayudan a elevar el nivel de salud física.

Aprendizajes de trayectoria de Recursos Socioemocionales asociados a las progresiones

Cuidado Físico Corporal	Bienestar Emocional Afectivo
2. Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional.	1. Establece vínculos interpersonales saludables mediante el conocimiento de sus emociones y necesidades para su bienestar y desarrollo integral.



Progresiones de la categoría de Salud y sociedad

3. Reflexiona sobre la importancia de la atención de la salud mental y física para beneficio propio y colectivo.
5. Participa en acciones de promoción de la salud.
6. Aplica habilidades socioemocionales para afrontar situaciones de riesgo que vulneran el bienestar propio y colectivo.

Aprendizajes de trayectoria de Recursos Socioemocionales asociados a las progresiones

Cuidado Físico Corporal		Bienestar Emocional Afectivo
1. Incorpora hábitos saludables y actividades físicas y deportivas como una elección para su vida.	2. Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional.	4. Aprecia y aplica formas creativas para expresar sus emociones, sentimientos y experiencias, de manera responsable, que le permitan su bienestar intra e interpersonal y desarrollarse como agente de transformación social.



Progresiones de la categoría de Hábitos saludables

1. Desarrolla prácticas en torno a la alimentación y hábitos saludables para promover el bienestar físico, mental y emocional de las comunidades escolares de educación media superior.
3. Establece acciones que contribuyan a una alimentación saludable.
5. Identifica cómo los trastornos de conducta están vinculados con la alimentación.
8. Previene enfermedades que vulneran el bienestar físico a través de mejorar su alimentación.

Aprendizajes de trayectoria de Recursos Socioemocionales asociados a las progresiones

Cuidado Físico Corporal	Bienestar Emocional Afectivo
1. Incorpora hábitos saludables y actividades físicas y deportivas como una elección para su vida.	1. Establece vínculos interpersonales saludables mediante el conocimiento de sus emociones como para su bienestar y desarrollo integral.



Progresiones de la categoría de Uso responsable de las tecnologías

2. Analiza el tiempo de entretenimiento que se le destina al uso de las redes sociales y los riesgos que, un mal manejo de estas, podrían causar a la salud física, mental y emocional.
3. Implementa estrategias de optimización del tiempo durante el cual se hace uso de las tecnologías a lo largo del día, a fin de promover estilos de vida saludables.
4. Mejora sus hábitos durante el uso de las tecnologías en beneficio de su salud física.
5. Identifica estrategias para el uso responsable en el ámbito personal y académico de las tecnologías.

Aprendizajes de trayectoria de Recursos Socioemocionales asociados a las progresiones

Cuidado Físico Corporal	Bienestar Emocional Afectivo
5. Plantea metas a corto y mediano plazo para el cuidado de su cuerpo, mente y emociones como parte de su desarrollo integral.	1. Establece vínculos interpersonales saludables mediante el conocimiento de sus emociones como para su bienestar y desarrollo integral.



Progresiones de la categoría de Relaciones Interpersonales

1. Utiliza estrategias para el manejo del estrés y las emociones asociadas a este, en el ámbito escolar y el contexto familiar que le permitan su bienestar intra e interpersonal.
2. Identifica las características de las relaciones que favorece la propia salud mental y emocional dentro del contexto familiar, escolar, laboral o comunitario con la finalidad de promoverlas
4. Contribuye a la construcción de relaciones libres de violencia.

Aprendizajes de trayectoria de Recursos Socioemocionales asociados a las progresiones

Cuidado Físico Corporal	Bienestar Emocional Afectivo	
1. Incorpora hábitos saludables y actividades físicas y deportivas como una elección para su vida.	1. Establece vínculos interpersonales saludables mediante el conocimiento de sus emociones y necesidades para su bienestar y desarrollo integral.	4. Aprecia y aplica formas creativas para expresar sus emociones, sentimientos y experiencias, de manera responsable, que le permitan su bienestar intra e interpersonal y desarrollarse como agente de transformación social.



ÁMBITO EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD Y GÉNERO

Progresiones de la categoría de Las y los jóvenes tienen derechos sexuales

2. Reflexiona que la sexualidad es parte del ser humano y un elemento importante en el bienestar personal y social.
3. Reflexiona acerca de su propia sexualidad y los factores que influyen en ella.
4. Reconoce la diversidad de conocimientos, puntos de vista y actitudes acerca de la sexualidad que tienen otras personas que les rodeen y promueve espacios de diálogo con un enfoque de derechos humanos para abordarlos.
5. Asume un rol activo en conocer la complejidad de la sexualidad y la relación que esta tiene consigo mismo, así como con su entorno social.

Aprendizajes de trayectoria de Recursos Socioemocionales asociados a las progresiones

Cuidado Físico Corporal	Bienestar Emocional Afectivo	
4. Ejerce su sexualidad de manera responsable, saludable y placentera, procurando el bienestar y desarrollo integral propio y de las demás personas.	3. Construye lazos afectivos responsables e igualitarios, mediante el ejercicio pleno de su sexualidad.	4. Aprecia y aplica formas creativas para expresar sus emociones, sentimientos y experiencias, de manera responsable, que le permitan su bienestar intra e interpersonal y desarrollarse como agente de transformación social.



Progresiones de la categoría de Libertad de conciencia, placer y autonomía del cuerpo

1. Identifica qué es sexo, identidad de género, expresión de género y orientación sexual, reconociendo que todas las personas somos parte de la diversidad sexual y cuestiona el sistema binario sexo-género.
3. Reconoce que el conocimiento de su cuerpo puede ayudarlo a identificar las cosas que están fuera de lo habitual, así como identificar lo que le gusta y lo que no.
6. Practica la introspección y el autoconocimiento para tomar decisiones saludables desde el cuidado de sí mismo, fortaleciendo el amor propio.
9. Reconoce que en las prácticas sexo-afectivas son necesarios cuatro factores: el consentimiento, la información, la elección y la responsabilidad afectiva.
10. Aplica las habilidades de comunicación, negociación y rechazo eficaces que puedan usar para contrarrestar la presión sexual no deseada, buscar apoyo o ayudar a otras personas a hacerlo si experimentan coerción o abuso.
11. Reconoce que las habilidades de negociación de una persona pueden verse afectadas por las normas sociales, la desigualdad de poder, de género, la convicción y confianza hacia otra persona al tomar decisiones.
13. Identifica las emociones que pueden influir en la toma de decisiones en las relaciones sexuales y/o afectivas, reconoce cómo marcar límites, especialmente ante una relación no saludable.

Aprendizajes de trayectoria de Recursos Socioemocionales asociados a las progresiones

Responsabilidad Social	Cuidado Físico Y Corporal
2. Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional.	3. Se asume como cuerpo que siente, crea, expresa y comunica para fomentar el autocuidado.



Progresiones de la categoría de Equidad, inclusión y no violencia

2. Conoce las construcciones de la masculinidad tradicional y trasciende hacia otras masculinidades que permitan mantener relaciones sociales y sexo-afectivas saludables e igualitarias.
4. Analiza las maneras en que las normas sociales de género afectan las decisiones sobre el comportamiento sexual, el uso de anticonceptivos y el proyecto de vida; y cómo esto puede resultar desfavorable.
6. Reconoce que la violencia en la pareja puede tener muchas formas diferentes (por ejemplo: psicológica, física, sexual, patrimonial) y que ésta atenta a la integridad de una persona.
7. Examina cómo las normas de género pueden ser dañinas y pueden influir de manera negativa en las elecciones y conductas de las personas; reconociendo que las normas de género son creadas por la sociedad y que los papeles y las expectativas de género se pueden cambiar.

Aprendizajes de trayectoria de Recursos Socioemocionales asociados a las progresiones

Responsabilidad Social	Cuidado Físico Corporal	Bienestar Emocional Afectivo
1. Ejerce y promueve los derechos humanos y valores, proponiendo soluciones para combatir toda forma de desigualdad.	4. Ejerce su sexualidad de manera responsable, saludable y placentera, procurando el bienestar y desarrollo integral propio y de las demás personas.	3. Construye lazos afectivos responsables e igualitarios, mediante el ejercicio pleno de su sexualidad.



Progresiones de la categoría de Salud sexual y reproductiva

- 6. Practica visitar los servicios de salud, como los Servicios Amigables, y frecuentarlos para acciones preventivas, como solicitar métodos anticonceptivos y consejería sin sentimientos de culpa o vergüenza.
- 8. Conoce y promueve modelos de crianza corresponsables, activos, afectivos y comprometidos.
- 10. Entiende que, aunque el embarazo sea no planificado, la mujer o joven embarazada tiene derecho a recibir atención médica y apoyo de buena calidad, seguros e integrales, así como seguir con su educación.
- 13. Aplica estrategias de reducción del riesgo para la prevención del embarazo y las ITS y considera factores emocionales, de género, sociales que pueden influir en no aplicar las estrategias de reducción del riesgo.
- 15. Reconoce la importancia de usar anticonceptivos y preservativos de manera correcta; tiene un plan para acceder al método cuando inicie su vida sexual y demuestra seguridad ante ello.

Aprendizajes de trayectoria de Recursos Socioemocionales asociados a las progresiones

Cuidado Físico Corporal		Bienestar Emocional Afectivo
2. Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional.	4. Ejerce su sexualidad de manera responsable, saludable y placentera, procurando el bienestar y desarrollo integral propio y de las demás personas.	2. Construye su proyecto de vida, a partir del reconocimiento de sus experiencias y expectativas, orientado al despliegue de sus capacidades e identificación de oportunidades de desarrollo integral.



Progresiones de la categoría de Educación Integral de la Sexualidad

- 4. Reconoce la EIS como educación para la ciudadanía y para el ejercicio pleno de la sexualidad.
- 5. Aplica metas y decisiones personales, basadas en derechos, a un proyecto de vida.
- 6. Integra la sexualidad en su proyecto de vida.

Aprendizajes de trayectoria de Recursos Socioemocionales asociados a las progresiones

Cuidado Físico Corporal	Bienestar Emocional Afectivo
5. Plantea metas a corto y mediano plazo para el cuidado de su cuerpo, mente y emociones como parte de su desarrollo integral.	2. Construye su proyecto de vida, a partir del reconocimiento de sus experiencias y expectativas, orientado al despliegue de sus capacidades e identificación de oportunidades de desarrollo integral.



Progresiones de la categoría de Ciudadanía Sexual

3. Promueve el derecho a tomar decisiones referentes a la sexualidad de manera libre de discriminación, coerción y violencia.
5. Reconoce que la lucha por los derechos sexuales implica transformaciones profundas en la sociedad para, desmontar las jerarquías de género, dar voz a las diversidades y exigir la construcción de condiciones dignas de vida para todas las personas.
6. Habla en contra de la violencia y las violaciones de los derechos humanos en todos los espacios, incluidos los entornos educativos, el hogar, en redes sociales y dentro de la comunidad.
7. Asume a la ciudadanía sexual como un aspecto colectivo, comunitario y de conciencia social, para la exigencia y la promoción de los derechos humanos.

Aprendizajes de trayectoria de Recursos Socioemocionales asociados a las progresiones

Responsabilidad Social	Bienestar Emocional Afectivo
4. Contribuye a la resolución de conflictos de su entorno de manera autónoma, colaborativa y creativa para fomentar la cultura de paz.	4. Aprecia y aplica formas creativas para expresar sus emociones, sentimientos y experiencias, de manera responsable, que le permitan su bienestar intra e interpersonal y desarrollarse como agente de transformación social.



ÁMBITO ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

Progresiones de la categoría de El deporte: un derecho humano para todas y todos

1. Identifica los hábitos de vida saludables propuestos por distintas instituciones.
3. Reconoce la corporeidad como una manifestación global de la persona sin importar identidad de género, expresión de género u orientación sexual.
4. Comprende que adoptar el hábito de la actividad física ayuda a la cooperación, el respeto, el trabajo en equipo y el desarrollo armónico de su personalidad.
8. Desarrolla progresivamente habilidades físicas que podrá manifestar en diversas situaciones de la vida cotidiana; por ejemplo, cuando juega, baila, corre, camina, estudia, etcétera.

Aprendizajes de trayectoria de Recursos Socioemocionales asociados a las progresiones

Cuidado Físico Corporal	Bienestar Emocional Afectivo
1. Incorpora hábitos saludables a través de actividades físicas y deportivas como una elección para su vida.	1. Establece vínculos interpersonales saludables mediante el conocimiento de sus emociones como para su bienestar y desarrollo integral.



Progresiones de la categoría de El deporte y las emociones

3. Realiza actividades físicas con el fin de cuidar y fortalecer su cuerpo y mente.
4. Cuida y respeta su cuerpo evitando conductas y situaciones que ponen en riesgo su integridad física-emocional.
5. Conoce su cuerpo y es consciente de las sensaciones que se manifiestan en él.
6. Se siente seguro de lo que puede desempeñar su cuerpo y sus emociones.

Aprendizajes de trayectoria de Recursos Socioemocionales asociados a las progresiones

Cuidado Físico Corporal	Bienestar Emocional Afectivo
1. Incorpora hábitos saludables a través de actividades físicas y deportivas como una elección para su vida.	4. Aprecia y aplica formas creativas para expresar sus emociones, sentimientos y experiencias, de manera responsable, que le permitan su bienestar intra e interpersonal y desarrollarse como agente de transformación social.



Progresiones de la categoría de El deporte, la discriminación de género y la violencia

1. Acepta su cuerpo con sus particularidades y reconoce las diferencias corporales de los demás.
2. Busca un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el colectivo.
3. Practica actividades físicas y deporte como un medio para su desarrollo físico, mental, emocional y social.
6. Establece relaciones afectivas justas e igualitarias a través del juego.
7. Hace uso de la comunicación y la confianza para establecer mejores relaciones, más asertivas y de empatía.

Aprendizajes de trayectoria de Recursos Socioemocionales asociados a las progresiones

Responsabilidad Social	Cuidado Físico Corporal	Bienestar Emocional Afectivo
4. Contribuye a la resolución de conflictos de su entorno de manera autónoma, colaborativa y creativa para fomentar la cultura de paz.	2. Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional.	1. Establece vínculos interpersonales saludables mediante el conocimiento de sus emociones y necesidades como parte de su desarrollo personal.



Progresiones de la categoría de Hacia la igualdad y la inclusión en el deporte

4. Valora las habilidades corporales, propias y de los demás.
5. Propicia que las personas con alguna discapacidad desafíen las percepciones sociales y de discriminación contra ellas.
6. Genera un cambio en la actitud social proporcionando vías para mejorar la interacción y el desarrollo de habilidades para la vida.
7. Realiza acciones colaborativas favoreciendo la inclusión en el deporte a través de la empatía.

Aprendizajes de trayectoria de Recursos Socioemocionales asociados a las progresiones

Responsabilidad Social	Cuidado Físico Corporal	Bienestar Emocional Afectivo
2. Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional.	2. Fomenta la inclusión y el respeto a las diversas habilidades propias y de sus compañeros.	2. Construye su proyecto de vida a partir del reconocimiento de sus experiencias y expectativas, orientado al despliegue de sus capacidades e identificación de oportunidades de desarrollo integral.



AMBITO ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES

3. Identifica a las diferentes actividades artísticas en su mundo cotidiano con la finalidad de dotar de mayor significado e importancia a la música, al cine, a la escultura, la arquitectura, la pintura, la danza y la literatura que experimenta a través de sus sentidos.
4. Comprende que las diferentes manifestaciones artísticas han ido cambiando a lo largo de la historia, y que la conformación de estas manifestaciones responde —o están influenciadas— por la realidad material, política y económica de las diferentes regiones del mundo.
5. Experimenta las artes como una actividad de regulación emocional potente, pues traduce las emociones, pensamientos e ideas en productos creativos que dan cuenta de lo que nos sucede como personas, tanto en lo individual como en lo colectivo.

Aprendizajes de trayectoria de Recursos Socioemocionales asociados a las progresiones

Responsabilidad Social	Cuidado Físico Corporal	Bienestar Emocional Afectivo
5. Construye y fortalece identidades a través de actividades artísticas, culturales y deportivas a nivel individual y colectivo.	2. Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención de intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico.	2. Construye su proyecto de vida, a partir del reconocimiento de sus experiencias y expectativas, orientado al despliegue de sus capacidades e identificación de oportunidades de desarrollo integral.



Progresiones de la categoría de El arte para el autodescubrimiento y el autoconocimiento

1. Reconoce que a través del cuerpo siente, expresa y comunica sus emociones.
2. Identifica algunos elementos que conforman su identidad (emociones, pasiones, fortalezas, valores, gustos e intereses), a través de las manifestaciones artísticas.
4. Comprende que a través del arte puede reconocer y entender su propia corporeidad, fortaleciendo el autoestima y una buena percepción de sí mismo y de los otros.
7. Realiza lecturas en voz alta y en silencio de diferentes tipos de textos literarios para la identificación de sus propias emociones en los textos, a la par que empatiza, reflexiona, aprecia estéticamente o critica lo leído. Además, practica la escritura en cualquiera de sus tipos literarios: poesía, ensayo, cuento, novela, etc., en virtud de que la alumna o el alumno pueda encausar la necesidad de expresión de sus emociones a través de las letras y la palabra.

Aprendizajes de trayectoria de Recursos Socioemocionales asociados a las progresiones

Responsabilidad Social	Cuidado Físico Corporal	Bienestar Emocional Afectivo
5. Construye y fortalece identidades a través de actividades artísticas, culturales y deportivas a nivel individual y colectivo.	3. Se asume como cuerpo que siente, crea, expresa y comunica para fomentar el autocuidado.	1. Establece vínculos interpersonales saludables mediante el conocimiento de sus emociones y necesidades para su bienestar y desarrollo integral.



Progresiones de la categoría de El arte como forma de aproximación a la realidad

1. Reflexiona al arte como medio para crear conciencia social, considerando que las expresiones artísticas se han desarrollado en contextos históricos, sociales, económicos, políticos y muchas veces van más allá de la expresión personal para visibilizar o denunciar alguna problemática o situación de la realidad.
5. Reflexiona sobre los diferentes significados que se ha dado al cuerpo y la sexualidad en las diferentes culturas a lo largo del tiempo, teniendo por vehículo las expresiones artísticas, especialmente a través de la imagen, siendo la pintura y el cine los medios más próximos a expresar o representar estos temas.
7. Aprecia al cine y la literatura como dos expresiones artísticas en las cuales la y el estudiante puede informarse —de manera interesante, embellecida y emotiva— de múltiples temas, desde cuestiones científicas hasta periodísticas.
8. Participa en representaciones teatrales para permitirle al estudiante estrechar los vínculos sociales; el sentido de la empatía, la práctica de la colaboración y la cooperación, así como la canalización de sus emociones por medio de esta actividad artística.

Aprendizajes de trayectoria de Recursos Socioemocionales asociados a las progresiones

Responsabilidad Social	Cuidado Físico Corporal	Bienestar Emocional Afectivo
2. Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional.	5. Plantea metas a corto y mediano plazo para el cuidado de su cuerpo, mente y emociones como parte de su desarrollo integral.	4. Aprecia y aplica formas creativas para expresar sus emociones, sentimientos y experiencias, de manera responsable, que le permitan su bienestar intra e interpersonal y desarrollarse como agente de transformación social.



VI. TRANSVERSALIDAD CON OTRAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO Y RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS Y SOCIOEMOCIONALES

La transversalidad es la estrategia curricular para acceder a los Recursos Sociocognitivos, las Áreas de Conocimiento y los Recursos Socioemocionales, de tal manera que integra los conocimientos de forma significativa y con ello se da un nuevo sentido a la acción pedagógica de las y los docentes. Con el planteamiento de la transversalidad, apoyado por la multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, se logra uno de los propósitos del MCCEMS: un currículum integrado, para alcanzar una mayor y mejor comprensión de la complejidad del entorno natural y social.

Para profundizar sobre el tema de transversalidad, se sugiere revisar el documento de Orientaciones pedagógicas en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3BUvuzP>

Una manera de desarrollar la transversalidad en el aula es la elaboración de proyectos innovadores e integradores, de tal forma que se pueda comprender, afrontar y dar solución de forma global a la problemática planteada, empleando los contenidos que proveen las categorías y subcategorías involucradas en la trayectoria de aprendizaje.

Atendiendo lo anterior, en el caso de los Recursos Socioemocionales es posible lograr esta transversalidad. En la siguiente tabla se muestran algunas posibilidades que pueden ser analizadas, modificadas y complementadas por las y los docentes.



Currículum	Integración con los Recursos	Integración con los Recursos Socioemocionales
Currículum Fundamental Recurso Sociocognitivo	Lengua y Comunicación	Lengua y Comunicación Al hacer un buen uso del lenguaje en materia de lectura y escritura. Los estudiantes deben expresarse de manera oral y escrita, además de tener comprensión lectora para alcanzar el entendimiento de los contenidos de cada uno de los ámbitos.
	Pensamiento Matemático	El Pensamiento Matemático forma parte de la vida cotidiana ayudando a solucionar problemas y a la toma de decisiones a partir de información y cálculos matemáticos. El conocimiento estadístico con el uso de tablas, gráficos, porcentajes, razones y proporciones son esenciales para favorecer el aprendizaje, en este sentido, el análisis de información brinda grandes oportunidades de reflexión para Educación para la Salud, Práctica y Colaboración Ciudadana y Educación Integral en Sexualidad y Género.
	Conciencia Histórica	Permite al estudiante comprender la sociedad y los problemas del presente como producto de los hechos pasados, aportan la reflexión del contexto actual a través de la historia del pasado. Por ejemplo, la lucha por la igualdad de género a través del tiempo



Currículum	Área o Recurso	Integración con los Recursos Socioemocionales
Currículum Fundamental Áreas de Conocimientos	Cultura Digital	En el Ámbito de Educación para la salud existe una categoría particular dedicada al “uso responsable de las tecnologías”; además, la reflexión acerca de las formas de vincularnos a partir de la tecnología tiene un gran impacto en Práctica y Colaboración Ciudadana. Por otro lado, se refuerza el conocimiento de la cultura digital a través del uso de los diversos programas, aplicaciones, formatos o publicaciones en la realización de distintos productos útiles para los Recursos Socioemocionales como presentaciones, organizadores gráficos, textos, material digital, audiovisual, sonoro, entre otros
	Ciencias Sociales	Existe una relación muy cercana entre las categorías “El bienestar y la satisfacción de las necesidades”, “La organización de la sociedad” y “Las normas sociales y jurídicas” con los Ámbitos de Educación para la salud, Práctica y Colaboración Ciudadana y Educación Integral en Sexualidad y Género; la elaboración de proyectos inspiradores según los intereses y creatividad de la comunidad estudiantil redituará en beneficios para ambas áreas.
	Ciencias Naturales, Experimentales y de Tecnología	Existe una relación muy cercana entre las categorías “El bienestar y la satisfacción de las necesidades”, “La organización de la sociedad” y “Las normas sociales y jurídicas” con los Ámbitos de Educación para la salud, Práctica y Colaboración Ciudadana y Educación Integral en Sexualidad y Género; la elaboración de proyectos inspiradores según los intereses y creatividad de la comunidad estudiantil redituará en beneficios para ambas áreas.
	Humanidades	Los Recursos y Ámbitos socioemocionales se relacionan profundamente con las problemáticas abordadas en humanidades; a partir de trabajar el Cuidado Físico corporal y el Bienestar Emocional Afectivo se puede vincular con la conciencia de sí. El ámbito de Práctica y Colaboración Ciudadana y el recurso de Responsabilidad Social, tienen una fuerte relación con la experiencia de los colectivo.

VII. RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJO EN EL AULA Y EN LA ESCUELA

El abordaje de los contenidos de las progresiones de aprendizaje, que da respuesta a la pregunta ¿cómo se enseña?, se realizará a través de la implementación de estrategias didácticas activas y un programa de trabajo, aula, escuela y comunidad, el cual es un elemento clave para el logro de los planteamientos educativos del MCCEMS. Se plantea una transición a estrategias didácticas activas, con un enfoque constructivista, en las cuales las y los estudiantes se encuentran en el centro del proceso de aprendizaje, tales como las basadas en: el enfoque por descubrimiento, la indagación, los proyectos, el aprendizaje cooperativo, los retos, el flipped classroom (conocido como aula invertida), entre otras. Las y los docentes en academia proponen las estrategias didácticas, materiales o recursos didácticos que deseen utilizar para el logro de los aprendizajes. La selección del Ámbito de Formación Socioemocional que se trabajará en la institución debe ser en función de un diagnóstico de necesidades y de recursos disponibles en el CEA, a partir de éste se identifica hacia dónde dirigir el trabajo de las progresiones y cómo beneficiarán a las problemáticas detectadas. No se debe omitir la posibilidad de establecer una vinculación con otras instituciones u organismos cercanos a la comunidad que puedan ser partícipes en la implementación del currículo ampliado.

VIII. EVALUACIÓN FORMATIVA DEL APRENDIZAJE

Ante la pregunta ¿cómo se evalúa?, se reconoce que la evaluación es un proceso mediante el cual la comunidad docente reúne información acerca de lo que sus estudiantes saben, interpretan y pueden hacer; a partir de ello comparan esta información con las metas formales de aprendizaje para brindar a sus estudiantes sugerencias acerca de cómo pueden mejorar su desempeño. Este proceso se lleva a cabo con el propósito de mejorar la enseñanza y el aprendizaje durante el desarrollo de la situación didáctica. La práctica de la evaluación es formativa en la medida en que la evidencia sobre los logros de las y los estudiantes se interpreta y usa por el profesorado, los estudiantes o sus compañeros, para tomar decisiones sobre las actividades a realizar en futuras sesiones, a fin de que las y los estudiantes aprenden mejor, con base en las evidencias que se obtuvieron. La evaluación necesaria para los Recursos Socioemocionales es formativa dado que tiene la cualidad de ser utilizada como una estrategia de mejora continua. Este tipo de evaluación es constante, ofrece la posibilidad de detectar el progreso o dificultad en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiantado, permite visualizar el avance que se ha logrado y los objetivos por alcanzar. Para que tenga lugar la evaluación formativa se propone la utilización de la auto, hetero y coevaluación. Es importante aclarar que la evaluación formativa no excluye a la evaluación diagnóstica y sumativa, las cuales pueden estar presentes si los contenidos de la progresión ameritan su uso. Algunos instrumentos que pueden apoyar la evaluación formativa son las escalas estimativas, listas de cotejo y las rúbricas. Retroalimentar es ofrecer información precisa sobre los aspectos a mejorar en los aprendizajes de las y los estudiantes, así como sugerencias para lograrlo. En el MCCEMS se plantea que la evaluación



vaya más allá de corregir e identificar errores para finalmente asignar una calificación; por el contrario, se invita a generar una cultura donde se construya el sentido del aprendizaje a través de la retroalimentación formativa. Algunas de sus características son: a) Favorece los procesos de pensamiento y comportamiento de las y los estudiantes. b) Incide en la motivación de los aprendizajes, ya que impacta en la autoestima de las y los estudiantes. c) Da orden a las evidencias de aprendizaje con los criterios y los objetivos de logro. d) Favorece la reflexión para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se recomienda diversificar las estrategias de evaluación formativa y de retroalimentación, considerando las diferentes formas de aprendizaje de los estudiantes y todos sus productos elaborados, así como la aplicación frecuente de preguntas, ejercicios, tareas escritas o pruebas sencillas. Estas estrategias contribuirán a tomar decisiones sobre cómo reorientar las actividades de enseñanza para ayudar al estudiantado a mejorar su desempeño. Para profundizar sobre el tema de evaluación formativa y la retroalimentación se sugiere revisar el documento de Orientaciones pedagógicas en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3BUvuzP>



IX. RECURSOS DIDÁCTICOS

Para dar respuesta a la pregunta ¿en qué recursos me apoyo para trabajar las progresiones de aprendizaje?, se sugiere la utilización de podcast, diversos textos, páginas web, documentales, películas que permitan sensibilizar e informar sobre el contenido revisado. Así también favorecer preguntas detonadoras, indicativas o contextualizadas que guían el desarrollo del contenido de las progresiones.

Durante todo el curso procure incluir el aprendizaje práctico fuera del aula, intercambiar conocimientos con miembros de la comunidad, generar dinámicas con amigos, vecinos o familiares, ejecutar actividades comunicativas y académicas específicas, así como la aplicación progresiva de métodos didácticos. Es importante observar e identificar las habilidades y aptitudes de los estudiantes para encaminarlos, desarrollarlas mejor y apoyarles.

En el abordaje de las progresiones de la unidad de aprendizaje, es importante recordar que los ambientes de aprendizaje pueden ser variados:

- a) Aula: virtual o física.
- b) Escuela: laboratorio, taller u otro.
- c) Comunidad: casa, localidad o región.

Cabe mencionar que la Subsecretaría de Educación Media Superior diseñó una serie exclusiva de temas de sexualidad llamado “Sexualidad con todas sus letras”. El cual podrás encontrar a través de su canal oficial:

- Programas de TV, Aprende en Casa. Bachillerato. Jóvenes en TV

<http://jovenesencasa.sep.gob.mx/jovenes-en-tv/>

https://www.youtube.com/results?search_query=subsecretaria+de+educacion+media+superior+jovenes+en+tv



REVISIÓN Y ADECUACIÓN AL MODALIDAD DE EDUCACIÓN MIXTA OPCIÓN AUTOPLANEADA

CEA 03 – LIC. EN Psicología María Angélica Luis Cabrera

CEA 08- MCE. Julia Edith Sánchez Torres

CEA 08- MCE. Alejandro Ángel Jiménez López

CEA 08- MAE. Liliana Noemí Masson Jiménez

Coordinación del SEA- Lic. En Psicología Gabriela Ricárdez Rueda
